



IMPUESTO SOBRE PRIMAS DE SEGURO

Leg.

Ley No. 138 de 1975, que crea un impuesto de 1.4% sobre primas cobradas en pólizas de seguro contra incendio y líneas aliadas, G.O.9366

Ley No. 72 de 1966 que dispone una pequeña contribución a cargo de las compañías de seguro para atender a gastos de servicios de inspección de la Superintendencia de Seguros. G.O.9016